



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación tributaria en la empresa DR
GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORES:

Caceres Grande, Katherine (orcid.org/0000-0001-8295-1907)

Chau Lozano, Hugo Jose Sam (orcid.org/0000-0002-3737-5143)

ASESOR:

Dr. Costilla Castillo, Pedro Constante (orcid.org/0000-0002-1727-9883)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2023



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, COSTILLA CASTILLO PEDRO CONSTANTE, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACION TRIBUTARIA EN LA EMPRESA DR GRAFIC E.I.R.L., LIMA 2023", cuyos autores son CACERES GRANDE KATHERINE, CHAU LOZANO HUGO JOSE SAM, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 29 de Noviembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
COSTILLA CASTILLO PEDRO CONSTANTE DNI: 09925834 ORCID: 0000-0002-1727-9883	Firmado electrónicamente por: PCOSTILLACA el 13- 12-2023 14:24:20

Código documento Trilce: TRI - 0672561



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, CACERES GRANDE KATHERINE, CHAU LOZANO HUGO JOSE SAM estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACION TRIBUTARIA EN LA EMPRESA DR GRAFIC E.I.R.L., LIMA 2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
HUGO JOSE SAM CHAU LOZANO DNI: 72762564 ORCID: 0000-0002-3737-5143	Firmado electrónicamente por: JCHAULO el 29-11-2023 19:57:26
KATHERINE CACERES GRANDE DNI: 77164296 ORCID: 0000-0001-8295-1907	Firmado electrónicamente por: CACERESGK el 29-11-2023 19:59:54

Código documento Trilce: TRI - 0672562



DEDICATORIA

Dedicamos la tesis principalmente a Dios, por permitirnos haber llegado con salud hasta estos momentos.

A nuestros padres por todo su apoyo y motivación. A todas las personas que confiaron en nosotros y nos alentaron para poder terminar esta meta. A las personas que moralmente nos apoyaron cuando nos tocó realizar este trabajo.

A las personas que desde el cielo nos dieron fuerzas con su luz para avanzar.

A nosotros mismos por darnos fuerza mutuamente para no rendirnos en el camino.

Los autores

AGRADECIMIENTO

A nuestros padres que nos brindaron su apoyo desde siempre para llegar a cumplir todas nuestras metas académicas y personales. Ellos, con sus enseñanzas y cariño nos impulsaron para perseguir nuestros objetivos. También nos han apoyado de manera económica y material.

A los docentes que a lo largo de nuestra carrera universitaria nos han brindado todo su apoyo y sus enseñanzas de la mejor manera, dándonos lo necesario y más para poder estar aquí hoy.

A nuestros compañeros, que poco a poco se fueron haciendo nuestros cómplices, amigos y hermanos. A nuestra universidad que tanto nos ha exigido, pero a la vez nos permitió formarnos profesionalmente.

A todos por su gestión y trabajo impoluto.

Los autores

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE AUTORES	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vii
ÍNDICE DE TABLAS	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT	x
I.INTRODUCCIÓN	1
II.MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	11
3.2. Variables y operacionalización	12
3.3. Población, muestra y muestreo.....	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
3.5. Procedimientos	13
3.6. Métodos de análisis de datos.....	14
3.7. Aspectos éticos	14
IV. RESULTADOS	16
V. DISCUSIÓN.....	25
VI. CONCLUSIONES.....	29
VII. RECOMENDACIONES	30
REFERENCIAS	31
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Niveles según la variable independiente evasión tributaria	16
Tabla 2. Niveles según dimensiones de la variable evasión tributaria	18
Tabla 3. Niveles según la variable dependiente recaudación tributaria	19
Tabla 4. Niveles según dimensiones de la variable recaudación tributaria	20
Tabla 5. Prueba de Shapiro Wilk	22
Tabla 6. Correlación hipótesis general	23
Tabla 7. Correlación hipótesis específica 1	24
Tabla 8. Correlación hipótesis específica 2	25
Tabla 9. Correlación hipótesis específica 3	26

RESUMEN

La presente investigación titulada “Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023” tuvo como objetivo de estudio determinar la incidencia de la evasión tributaria en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023. La metodología que se utilizó para desarrollar la investigación fue de tipo básica, diseño no experimental, transversal, descriptivo correlacional, considerando una muestra de 35 trabajadores de la empresa en estudio, para la recolección de datos se utilizó una encuesta, la cual fue validada y aprobada por juicio de expertos, se determinó la confiabilidad del instrumento aplicando el coeficiente de Alfa de Cronbach. Los resultados descriptivos revelaron que los trabajadores presentaron, 88,5% nivel alto de conocimiento sobre la evasión tributaria y, un 91,0% muestran un alto nivel de entendimiento de recaudación tributaria. La prueba de hipótesis general, reveló una correlación positiva muy fuerte de $Rho = 0,780$ y significancia ($p\text{-valor} = 0.000$), esto señala la existencia de una correlación entre el conocimiento de la evasión tributaria y las recaudaciones tributaria. Se concluyó que la evasión tributaria incide en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023.

Palabras clave: Evasión tributaria, recaudación tributaria, empresa.

ABSTRACT

The present research entitled "Tax evasion and its impact on tax collection in the company DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023" had the objective of determining the impact of tax evasion on tax collection in the company DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023. The methodology used to develop the research was basic, non-experimental design, cross-sectional, descriptive correlational, considering a sample of 35 workers of the company under study, for data collection a survey was used, which was validated and approved by expert judgment, the reliability of the instrument was determined by applying the Cronbach's Alpha coefficient. The descriptive results revealed that the workers presented 88.5% high level of knowledge about tax evasion and 91.0% showed a high level of understanding of tax collection. The general hypothesis test revealed a very strong positive correlation of $Rho = 0.780$ and significance ($p\text{-value} = 0.000$), which indicates the existence of a correlation between knowledge of tax evasion and tax collections. It was concluded that tax evasion affects tax collection in the company DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023.

Keywords: Tax evasion, tax collection, company.

I. INTRODUCCIÓN

La sustracción de impuestos se constituye en una problemática que es recurrente al que se enfrentan muchas empresas en todo el mundo, y que tiene un impacto directo en la recaudación tributaria, esta práctica consiste en la omisión o manipulación de información por parte de los contribuyentes que tienen como finalidad evitar el pago de impuestos, la evasión tributaria no solo tiene consecuencias económicas, sino también sociales, ya que disminuye la inversión pública en infraestructura, salud, educación y otros rubros que benefician directamente a la población.

En el contexto internacional, la evasión tributaria es una realidad preocupante, según el FMI (Fondo Monetario Internacional), es la pérdida de ingresos fiscales debido a esta problemática a nivel global supera el 5% del PIB mundial, Esto es igual a unos 427 000 millones de dólares al año, y la situación es preocupante en los países en desarrollo, donde la evasión tributaria puede superar el 50% de la recaudación fiscal.

La elusión de impuestos no solo tiene repercusiones en los recursos disponibles, sino que también genera una competencia deshonesto entre aquellas empresas que cumplen con sus obligaciones tributarias y aquellas que optan por evadirlas. En varios países de América, como México, Brasil, Argentina, Colombia y Perú, se estima que la elusión de impuestos alcanza niveles alarmantes que oscilan entre el 30% y 40% del Producto Interno Bruto (PIB). Estos altos índices de evasión se deben a diversas causas, como la supervisión y la falta de control por parte de autoridades fiscales, la complejidad del sistema tributario y la falta de una cultura de cumplimiento impositivo en ciertos sectores empresariales.

En España, se calcula que la evasión fiscal equivale al 23% del total de ingresos fiscales, lo que se traduce en más de 26 000 millones de euros al año. Además, en Italia, la evasión fiscal representa aproximadamente el 12% del PIB, mientras que en Grecia alcanza el 25% del PIB. En Asia, la evasión tributaria también es un problema recurrente. En naciones como India, se estima que la evasión fiscal asciende al 15% del PIB, y en Indonesia, al 12% del PIB. Aunque los esfuerzos del gobierno chino por combatir la evasión fiscal es arduo, algunos sectores todavía presentan brechas significativas.

En el caso específico del Perú, la evasión de los tributos tiene un impacto considerable en la economía del país. Según la SUNAT, en el año 2020 se registró una evasión tributaria de aproximadamente 15 mil millones de soles, lo cual representa el 4% del PIB. Estos recursos podrían haber sido destinados a inversiones en infraestructura, salud, educación y otros sectores que beneficien directamente a la población. Por lo tanto, resulta crucial abordar esta problemática y fomentar una cultura de cumplimiento tributario en las empresas. La evasión fiscal no solo causa daño a los fondos disponibles, sino que también genera una competencia deshonesta entre las empresas que cumplen con sus responsabilidades fiscales.

A nivel local, en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima, se tiene las principales causas: la supervisión y la falta de control interno en la facturación y registro de ventas, la manipulación de los registros contables y la subdeclaración de ingresos, así como la falta de cultura de cumplimiento tributario, lo que puede llevar a la evasión de impuestos. Asimismo, como consecuencias se tienen multas y sanciones por parte de las autoridades, así como la pérdida de reputación y clientes, además, la evasión tributaria puede tener un impacto negativo en la economía del país, al reducir la inversión pública en infraestructura, salud, educación y otros rubros importantes. En cuanto al pronóstico, se espera que la tendencia a la digitalización de las operaciones y la implementación de sistemas de facturación electrónica por parte de las autoridades tributarias pueda contribuir a reducir la evasión tributaria en el futuro, sin embargo, es importante que las empresas adopten una cultura de cumplimiento tributario y ética empresarial para contribuir a un desarrollo sostenible y responsable. Ante la realidad expuesta, se plantea el problema general: ¿De qué manera incide la evasión tributaria en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023?

El presente estudio, presenta justificación respaldada teóricamente en el sentido de que la evasión fiscal será el incumplimiento de las obligaciones tributarias legales, lo cual llevará a una pérdida de ingresos por parte del gobierno y a distorsiones en el mercado. En este sentido, se prevé que la evasión fiscal tenga un impacto negativo en el crecimiento económico y en el bienestar público. Además, se sostiene que el efecto negativo general de la evasión fiscal, tanto por razones prácticas como metodológicas, tendrá una influencia directa en la recaudación de

impuestos. Si las empresas y los colaboradores incumplen con sus obligaciones tributarias correspondientes, se reducirá la cantidad de ingresos fiscales disponibles para el estado, afectando así su capacidad de financiar programas sociales. Asimismo, se justifica el enfoque metodológico de este estudio, ya que la investigación de la evasión fiscal requerirá la recopilación y análisis de datos cuantitativos y cualitativos mediante el uso de herramientas efectivas y confiables, en tal sentido, se sostiene que la evasión fiscal tendrá múltiples consecuencias negativas, tanto teóricas como prácticas, que deberían abordarse de manera integral.

El objetivo es: Determinar la incidencia de la evasión tributaria en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023., asimismo los objetivos específicos son: 1) Determinar la incidencia de las normas tributarias en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023. 2) Determinar la incidencia de la informalidad en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023. 3) Determinar la incidencia de los impuestos en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023.

La hipótesis es: La evasión tributaria incide en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023.

II. MARCO TEÓRICO

Los antecedentes nacionales, son los siguientes autores, Sangama (2021) en su investigación que se denomina "Gestión tributaria en la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020", para ello, realizó una examinación entre la relación de las dos variables principales de estudio, en ese sentido, el estudio se basó en un enfoque básico para lo cual, llegó a utilizar un diseño no experimental con corte de tipo transversal en el nivel o alcance descriptivocorrelacional. Los resultados resaltan la importancia de una gestión tributaria efectiva y eficiente en el ámbito municipal. Una adecuada administración de los impuestos puede permitir a la municipalidad contar con los recursos necesarios para financiar proyectos y servicios públicos, mejorar la infraestructura, brindar programas sociales y promover el desarrollo local. Para lograr una gestión tributaria exitosa, es fundamental implementar políticas y prácticas que fomenten el cumplimiento voluntario de los contribuyentes, así como fortalecer la fiscalización y la capacidad de cobranza.

Zanabria (2021) en su investigación que lleva como título "Cultura tributaria y evasión tributaria en las micro y pequeñas empresas (MYPES) del distrito de Puno en 2021", para ello, se determinó comprender como influye la variable nivel de cultura tributario sobre la evasión, con los cuales tuvieron en cuenta emplear un enfoque cuantitativo de tipo básico, basado en un diseño de tipo no experimental y para lo cual, tomaron en cuenta concluir que la cultura tributaria tiene una repercusión muy importante, en ese sentido, cabe resaltar que los resultados expresan que la cultura tributaria fue de tipo sólida, es decir donde los empresarios comprendan lo esencial que es cumplir con sus obligaciones fiscales y reconozcan los beneficios que esto conlleva, puede contribuir a una mayor recaudación de impuestos y a un entorno empresarial más justo y equitativo. Para promover una cultura tributaria favorable, es necesario realizar campañas de educación y concientización dirigidas a los empresarios, brindando información clara sobre las obligaciones fiscales y los beneficios que provienen del cumplimiento tributario. Higginson (2020) en su investigación que se denomina "Evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en las empresas de servicios en Los Olivos durante el año 2019", tuvo en cuenta proponer examinar la repercusión de la evasión de los tributos en la recaudación fiscal de las entidades de servicios, donde consideró

basarse en un diseño no experimental, con ello, tuvieron en cuenta emplear que la muestra consistiera en 31 trabajadores del sector, para abordar, los resultados recurrieron a la técnica utilizada de la encuesta, con la que fue empleada para que luego arriben a la conclusión que refiere que en el sentido de la evasión tributaria esta presentó un impacto significativo en la recaudación fiscal sobre las empresas de servicios. Los resultados favorecen la idea de que la falta de cumplimiento en el pago de impuestos tiene un efecto adverso en los ingresos fiscales generados por las empresas que prestan servicios, lo cual a su vez repercute negativamente en el desarrollo social y económico de la región. Asimismo, destacan la importancia de combatir la elusión fiscal en el rubro de los servicios y la necesidad de adoptar medidas efectivas y concretas para enfrentar esta práctica, los encargados de formular políticas y las autoridades tributarias pueden tomar las medidas adecuadas para fortalecer la aplicación de las obligaciones fiscales y fomentar el cumplimiento tributario por parte de las entidades que están dentro del servicios públicos. Esto, a su vez, contribuirá a mejorar la recaudación de impuestos y promover un crecimiento económico sostenible.

Gonzales (2019) indica en su investigación titulada "La influencia de la evasión tributaria en la recaudación de impuestos de las pequeñas y medianas empresas de *delivery* para el área de Lima Metropolitana durante el periodo 2014-2018", que conviene estudiar cómo afecta el impago de impuestos a la tributación, para ello, estuvo basado en un enfoque cuantitativo con nivel descriptivo, el estudio concluye que la evasión fiscal tiene importantes implicaciones fiscales, ya que las empresas son sancionadas por tales prácticas. Cabe recalcar que el no pago de impuestos tiene consecuencias financieras no solo para las empresas involucradas, sino también para la sociedad en su conjunto. El incumplimiento tributario afecta la capacidad del gobierno para financiar proyectos de infraestructura, servicios de salud, educación y otros programas sociales. Además, impone una carga adicional a aquellos contribuyentes que cumplen con las reglas, quienes terminan con una mayor carga tributaria para compensar el déficit de ingresos evitados.

Paucar (2018) en su estudio "Relación entre la gestión administrativa con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Moyobamba", se propuso analizar la conexión entre la recaudación y administración de impuestos municipales, para la ruta metodológica, estuvo basado en un diseño no

experimental de corte transversal, el estudio determina que hay un enlace significativo y altamente correlacionada entre la recaudación y la administración tributaria. Estos hallazgos afectan significativamente tanto la gestión del gobierno local como el desarrollo urbano. Una adecuada administración fiscal permite a los gobiernos locales obtener los recursos necesarios para financiar programas y servicios públicos, mejorar la infraestructura, promover el crecimiento económico y brindar mejores servicios. Una administración eficaz debe implementar políticas y estrategias que promuevan el cumplimiento tributario, fortalezcan los procesos de fiscalización y recaudación, y fomenten una cultura de responsabilidad fiscal entre los contribuyentes.

Del Águila (2018) en su investigación titulada "Evasión tributaria y su impacto en la recaudación de la SUNAT por la venta de verduras de los comerciantes del mercado N°2 en Tarapoto", considerándose que el propósito consistió en analizar el impacto de la elusión fiscal en la recaudación de impuestos a través de la demanda de hortalizas por parte de los comerciantes del mercado, tuvo en cuenta enmarcarse bajo un enfoque básico y explicativo, con lo cual, el estudio llegó a la conclusión de que los comerciantes carecían de conocimiento sobre sus responsabilidades tributarias, en cuanto afectaba su cumplimiento fiscal. Estos hallazgos son esenciales para mejorar la educación tributaria de los profesionales de negocios y brindarles información clara y comprensible sobre sus obligaciones tributarias y procedimientos de cumplimiento. Por ello, se entiende que, el no cumplimiento de las regulaciones por parte de los comerciantes no solo perjudica la recaudación y gestión de impuestos, sino que también tiene una reacción negativa en las regiones, tanto económico como social. Los ingresos fiscales son esenciales para financiar los servicios públicos, la infraestructura y los programas sociales que benefician a la sociedad en su totalidad.

Rodríguez (2021) en su investigación que se titula "Combate contra la evasión: Elasticidad del presupuesto de la administración tributaria en República Dominicana", para ello, el objetivo se enfocó en establecer la relación entre la recaudación de impuestos en República Dominicana con el presupuesto asignado a las autoridades fiscales desde 1999 hasta 2019. La conclusión obtenida es que no hay una conexión causal entre los incrementos en los impuestos y los

incrementos en los ingresos fiscales. Aumentar el presupuesto de la administración tributaria. Estos descubrimientos evidencian que un incremento en el presupuesto destinado a la administración tributaria no garantiza automáticamente un aumento en la recaudación de impuestos., por lo que se deben implementar diferentes mecanismos para combatir la evasión fiscal y tener un impacto positivo en los ingresos fiscales públicos. Es crucial establecer una estrategia que fomente una cultura tributaria sólida y brinde educación a los contribuyentes acerca de la relevancia del cumplimiento de sus obligaciones fiscales y los beneficios que esto conlleva para el progreso del país. Además, deben fortalecerse los mecanismos de control y sanción de la evasión fiscal, así como la cooperación entre las autoridades fiscales y otras autoridades públicas para combatir la evasión fiscal y el fraude fiscal. Quispe, Ayaviri y Borja (2020) en su estudio que lleva como título "Causas de la eficiencia institucional para la recaudación tributaria en los Municipios rurales en Ecuador: Aplicación en la teoría de recursos y capacidades institucionales", tuvo como objetivo el lograr analizar las razones de como la eficiencia dentro sistema tributario urbano en el Ecuador rural, para ello, se constituyó bajo un enfoque inductivo y explicativo, el mismo que concluyó que el 34,1% de los contribuyentes del Ecuador rural desconocía los impuestos que pagaba, mientras que el 65,9% conocía sus obligaciones tributarias. Estos hallazgos sugieren que la falta de conocimiento entre los contribuyentes es una de las razones de la ineficiencia en la recaudación y administración de impuestos en estas ciudades. Estos hallazgos tienen implicaciones significativas para la administración tributaria y los gobiernos locales en Ecuador. Deben implementarse estrategias de información y concientización tributaria para los contribuyentes rurales a fin de aumentar su conocimiento de los impuestos y las obligaciones fiscales. Esto puede incluir la realización de talleres, campañas de información y la disponibilidad de materiales educativos. Se añade que debe aunarse mayor compromiso en la capacidad de respuesta institucional de las autoridades que se encuentran en el ámbito local en términos de recursos humanos, tecnología y procesos administrativos. Esto ayudará a gestionar mejor la administración tributaria en las zonas rurales y mejorar la eficiencia de las instituciones.

Molina (2020) en su estudio titulado "Desafíos surgidos en el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE) debido a su uso para eludir obligaciones fiscales", El objetivo es identificar diversas cuestiones relacionadas con la eficiencia del sistema tributario. El autor empleó un enfoque inductivo y deductivo en su investigación, la cual fue de tipo descriptivo, llegó a la conclusión de que la falta de verificación en el Régimen Impositivo Simplificado altera el comportamiento de los contribuyentes, convirtiéndolo en una herramienta de evasión fiscal. Esto se debe a que la falta de supervisión y control permite que algunos contribuyentes evadan sus obligaciones tributarias, mostrando poca preocupación por realizar los pagos correspondientes en tiempo y forma. Es fundamental que las autoridades tributarias implementen estrategias efectivas para identificar y sancionar a aquellos contribuyentes que utilizan este régimen como una forma de evadir impuestos.

Chilan (2019) en su investigación que se titula "El impacto de la evasión fiscal en el centro comercial Buenaventura Moreno, Cantón La Libertad, Provincia de San Elena, en la recaudación de impuestos", para ello, se hizo una propuesta para investigar de qué manera los términos de la elusión de impuestos en el centro comercial presentan incidencias, la ruta de los métodos de investigación fue cuantitativo, aplicado, descriptivo-no experimentable, y se concluyó que existen son muchas las razones que llevan a la evasión fiscal por parte de los empresarios, la más evidente es la falta de una cultura tributaria que trascienda los límites, tales como pudieran ser la falta de conocimiento y comprensión de las obligaciones fiscales hace que los comerciantes no paguen los impuestos correspondientes. Es necesario implementar estrategias de educación y concientización tributaria, para que los comerciantes comprendan la importancia y el impacto positivo que tiene el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Además, es crucial que las autoridades fiscales refuercen los mecanismos de control y fiscalización en el centro comercial, a fin de identificar y sancionar los casos de evasión tributaria.

Teoría del coste de cumplimiento, una de las teorías más influyentes en el estudio de la evasión tributaria es la teoría del coste de cumplimiento. Esta teoría sostiene que los contribuyentes evalúan los costes y beneficios asociados con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y toman decisiones racionales en base a dicha evaluación. Si los costes de cumplimiento, como la complejidad de la normativa fiscal o los altos costes administrativos, superan los beneficios percibidos

del cumplimiento, es más probable que los contribuyentes opten por evadir impuestos (Allingham & Sandmo, 1972). Al respecto, Kirchler, Maciejovsky y Schneider (2003) examinó la influencia del coste de cumplimiento en la evasión tributaria en Austria. Los resultados revelaron que aquellos contribuyentes que percibían los costes de cumplimiento como excesivos eran más propensos a evadir impuestos.

Teoría de la economía subterránea, esta teoría se refiere a las actividades económicas que se llevan a cabo de manera clandestina y no son reportadas a las autoridades fiscales. La economía subterránea puede ser un factor decisivo en la elusión de los tributos, ya que los contribuyentes pueden optar por realizar transacciones en este ámbito para evitar el pago de impuestos. Asimismo, Schneider y Enste (2000) elaboraron un modelo teórico con el fin de proporcionar una explicación sobre la relación existente entre la economía subterránea y la evasión tributaria. Según este modelo, la economía subterránea surge como respuesta a la excesiva carga fiscal y a las regulaciones fiscales restrictivas. Los contribuyentes encuentran en la economía subterránea una forma de reducir su carga tributaria, lo que conlleva una disminución de la recaudación de impuestos por parte del Estado. Asimismo, un estudio realizado por Alm, Jackson y McKee (1992) se estudia la influencia de la percepción de riesgo en la evasión fiscal de las personas físicas. Los resultados muestran que las percepciones de mayor riesgo de detección y sanciones se asocian con una menor propensión a evadir impuestos. En otro estudio, Torgler y Schneider (2009) investigaron el efecto de las percepciones de riesgo de diferentes países sobre la evasión fiscal. Los resultados mostraron que los contribuyentes que percibían un mayor riesgo de ser atrapados y sancionados tenían menos probabilidades de evadir impuestos. La teoría de la elasticidad de la oferta y la demanda se aplica en el contexto de la recaudación tributaria. Según esta teoría, las variaciones en los impuestos pueden influir en la oferta y la demanda de bienes y servicios, lo que a su vez repercute en la cantidad de ingresos fiscales generados. Un estudio realizado por Feldstein (1999) proporcionó evidencia de que la elasticidad de la oferta y la demanda tiene un impacto elemental en la recaudación de los tributos. El autor concluyó que los cambios en los impuestos pueden tener un efecto considerable en la recaudación, dependiendo de la elasticidad de los bienes y servicios gravados. Esta idea se

relaciona con la teoría de la imposición óptima, esta sostiene que existe un nivel de impuestos óptimo que maximiza la recaudación tributaria sin desincentivar de manera considerable la actividad económica. Asimismo, considerando un estudio realizado por Diamond y Mirrlees (1971) exploró los principios de la imposición óptima y argumentó que los impuestos deben ser diseñados de manera que se minimice la distorsión en el comportamiento económico de los contribuyentes. Este enfoque tiene como objetivo equilibrar la recaudación de impuestos con el incentivo para que los colaboradores y las empresas sigan participando en actividades económicas productivas.

Además, la teoría de la economía del comportamiento también puede proporcionar una perspectiva interesante sobre la incidencia en la recaudación tributaria. Según esta teoría, los contribuyentes no siempre toman decisiones racionales y pueden estar influenciados por factores psicológicos y sesgos cognitivos al cumplir con sus obligaciones tributarias. Un estudio realizado por Slemrod y Yitzhaki (2002) examinó los efectos de la economía del comportamiento en la evasión tributaria y encontró que los contribuyentes pueden ser más propensos a evadir impuestos debido a factores como la aversión a las pérdidas y la percepción de equidad en el sistema tributario.

Estas teorías proporcionan diferentes perspectivas sobre la incidencia en la recaudación tributaria y ofrecen una base teórica para comprender cómo los impuestos pueden influir en el comportamiento económico de los contribuyentes. Es importante recordar que la realidad económica es compleja y que los impuestos están influenciados por muchos factores. Por lo tanto, el estudio de estas teorías en conjunto con el análisis empírico puede proporcionar una comprensión más completa de la incidencia en la recaudación tributaria y ayudar a informar las políticas fiscales.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

Según CONCYTEC (2018), el estudio se orientó en la ruta de la investigación básica sustantiva que radicó en su capacidad de enriquecer teóricamente las variables relevantes, debido a la naturaleza específica del estudio, el propósito más importante de esta investigación consistió en generar aportes teóricos que respalden nuevos planteamientos, los cuales se basarán en los descubrimientos realizados en el ámbito estudiantil. Dichos hallazgos, tal como refieren los autores Hernández y Mendoza (2018) se tendrán en cuenta en investigaciones futuras que se lleven a cabo en contextos similares al presente estudio.

3.1.2. Diseño de investigación

IV. Se empleó un diseño de tipo no-experimental, lo que significa que no se manipularon deliberadamente las variables, sino que se evaluó en su contexto real utilizando medidas instrumentales. Además, se utilizó un enfoque transversal o transeccional, lo que implica que los datos fueron recolectados en un único momento o periodo de tiempo. Según Sánchez, Rojas y Mejía (2018), este diseño correlacional permitió probar el grado de asociación o correlación entre variables como el estilo de crianza y las habilidades sociales. Metodológicamente, la investigación se realizará desde una perspectiva cuantitativa, lo que significa que se utilizará el análisis numérico y estadístico para presentar los resultados obtenidos. Estos resultados fueron base para formular hipótesis y conjeturas comprobables. Además, se utilizó un enfoque hipotético-deductivo para probar la verdad o falsedad de las variables y sacar nuevas conclusiones lógicas basadas en la precisión científica. (Hernández y Mendoza, 2018).

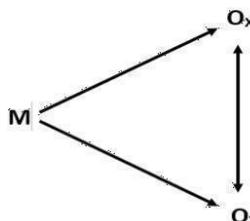
Dónde:

M: Muestra de estudio

O_x (V1): Evasión tributaria r

O_y (V2): Recaudación tributaria r:

Relación entre las variables



3.2. Variables y operacionalización

Variable Independiente: Evasión tributaria

- **Definición conceptual:** Rentería (2021) destacó que, al referimos a la evasión, nos referimos a las tácticas que usan los contribuyentes para evitar el pago de impuestos y así no cumplir con las leyes vigentes. Ya que la evasión de impuestos se considera ilegal porque implica infringir la ley.
 - **Definición operacional:** La variable fue medida mediante tres dimensiones: normas tributarias, informalidades e impuesto en escala dicotómica (Ver anexo 1)
 - **Indicadores:** Obligaciones, capital y tributo
 - **Escala de medición:** Nominal
- ### Variable Dependiente: Recaudación tributaria

- **Definición conceptual:** El secretario ejecutivo del CIAT describió el gravamen como una serie de medidas destinadas a recaudar impuestos adeudados por los contribuyentes para hacer frente a sus obligaciones tributarias.
- **Definición operacional:** La variable estuvo medida mediante tres dimensiones que son: Sanciones, obligaciones tributarias y recaudación de tributos en escala dicotómica (Ver anexo 1).
- **Indicadores:** Infracciones, gastos y deudas tributarias
- **Escala de medición:** Nominal

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

En el estudio, la población estuvo compuesta por 40 empleados de la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., ubicada en el distrito de Comas, Lima. Hernández y Mendoza (2018) definen la muestra como el grupo de individuos o elementos seleccionados para el análisis en la investigación.

- **Criterios de Inclusión:** Se incluyó a aquellos colaboradores que expresaron su disposición y consentimiento para ser participe en la investigación.

- **Criterios de Exclusión:** Se dejó fuera del estudio a aquellos trabajadores que no estuvieron disponibles o presentes en el momento de aplicar los instrumentos de investigación.

3.3.2. Muestra

En este apartado, al presentar una cantidad finita, mediante muestreo no probabilístico se determinó una muestra de 35 trabajadores

3.3.3. Muestreo

Para la técnica del muestreo, se utilizó el tipo no probabilístico, también llamado intencional o por conveniencia (Hernández y Mendoza, 2018), en relación a esto, se empleó una estrategia de selección de participantes que se utiliza en situaciones donde el acceso a la población es restringido o cuando se busca examinar detalladamente un grupo particular.

3.3.4. Unidad de análisis

Se conformó de acuerdo al número de empleado en la empresa en la cual se desarrolló el estudio.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En el procedimiento de arribar al estudio con las técnicas de recopilación de datos, se utilizaron en ambos casos de las variables, las encuestas. De acuerdo con los autores Ñaupas et al. (2018), en el ámbito de la investigación social, es común emplear esta técnica para recopilar datos. Además, se emplearon cuestionarios para obtener la información necesaria. Los cuestionarios son elementos que permiten medir gradualmente un objetivo específico. Según Hernández y Mendoza (2018), estos cuestionarios se utilizan cuando el propósito es medir cuantitativamente una variable.

La validez, de acuerdo a lo mencionado por Hernández y Mendoza (2018), explican que son el nivel en el cual un instrumento de medición realmente evalúa de manera precisa la variable que se pretende medir, asimismo, se relaciona con la capacidad de un instrumento para proporcionar mediciones confiables y precisas de la variable en cuestión.

Para establecer la confiabilidad, citando a los autores Hernández y Mendoza (2018), exponen que son el grado de repeticiones en aplicación de un mismo individuo u objeto para arrojar resultados de consistencia interna.

3.5. Procedimientos

Para la aplicación de los instrumentos, se siguieron varios pasos. Primero, se presentó la solicitud del permiso a la dirección de la institución objeto de estudio, presentando una solicitud de manera presencial durante los horarios establecidos de atención. Luego de esto, se esperó un tiempo razonable para recibir la autorización.

Segundo, se procedió a realizar fotocopias de los cuestionarios con el objetivo de aplicarlos de forma presencial, garantizando así un proceso adecuado que permitiera a los alumnos que respondan con más sinceridad.

Tercero, realizo un proceso de volcar cada una de las respuestas consignadas en los estudiantes para una plantilla de Microsoft Excel, teniendo en cuenta la finalidad de sistematizar los datos obtenidos.

Cuarto, una vez completada esta etapa, se sacó la base de datos en formato de Microsoft Excel para su posterior procesamiento y análisis adecuado.

3.6. Métodos de análisis de datos

Primero, se hizo uso del software Microsoft Excel versión 2016 para generar una base de datos codificada según los indicadores definidos en niveles e intervalos, que permitió realizar análisis estadísticos descriptivos. Conecta los puntos según las variables y dimensiones para hacer el razonamiento.

Segundo, los datos fueron trasladados al programa SPSS versión 25.0, donde se realizaron los procedimientos necesarios para la obtención de tablas y gráficos en análisis estadísticos descriptivos.

Tercero, se logró hacer la prueba de normalidad de los datos debido a que los estudios son correlacionales. Para muestras con menos de 50 sujetos, se utilizó el análisis de *Shapiro-Wilks* para determinar el coeficiente de correlación hipotético a usar.

3.7. Aspectos éticos

En el aspecto ético de la investigación, se prestó especial atención a conducir el estudio de manera que no se transgredieran ni vulneraran los derechos de los

estudiantes, manteniendo su integridad en todo momento. Se hizo hincapié en realizar todas las actividades dentro de un marco de respeto a la autonomía y el consentimiento de los participantes, asegurando así un ambiente éticamente responsable y considerado.

En lo que respecta al aspecto metodológico, la investigación se adhirió estrictamente a las directrices instauradas en el Manual de la APA 7ª Edición y en las Pautas de preparación de artículos 2.0 de la UCV. La observancia de estas normativas no solo contribuyó a la coherencia y precisión en la presentación de los resultados, sino que también garantizó que las aportaciones y el contenido de los investigadores fueran pertinentes y de alta calidad (UCV, 2023). Este compromiso con las normas académicas y éticas refuerza la validez y la fiabilidad de los hallazgos de la investigación, asegurando que estos se presenten de una manera que sea respetuosa, precisa y acorde con los estándares profesionales reconocidos.

IV. RESULTADOS

Estadística descriptiva

Tabla 1 Niveles según la variable independiente evasión tributaria

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	1	3,0
Medio	3	8,5
Alto	31	88,5
Total	35	100,0

Interpretación

La tabla 1, ofrece una visión clara de los niveles de conocimiento de los trabajadores respecto a la evasión tributaria, basada en frecuencias y porcentajes. A continuación, se detalla la interpretación de los datos: Nivel Bajo de Conocimiento: Solo un trabajador (el 3% del total) se clasifica en esta categoría. Este pequeño porcentaje indica que prácticamente todos los trabajadores tienen más que un conocimiento básico sobre la evasión tributaria. Nivel Medio de Conocimiento: Con 3 trabajadores, equivalente al 8,5% del total, este grupo representa una minoría que posee un conocimiento moderado sobre la materia. Esto sugiere que, aunque no son expertos, estos trabajadores tienen una comprensión razonable de los aspectos esenciales relacionados con la evasión tributaria. Nivel Alto de Conocimiento: La mayoría de los trabajadores, 31 de ellos, que representan el 88,5% del total, se encuentran en esta categoría. Este alto porcentaje refleja una comprensión profunda y detallada de la evasión tributaria entre la mayoría del personal. Implica que estos trabajadores están bien informados sobre las implicancias, normativas y consecuencias de la evasión tributaria. La interpretación de esta tabla indica que la fuerza laboral de la empresa está mayoritariamente muy bien informada sobre los asuntos de evasión tributaria, ya que un número significativo de trabajadores posee un alto nivel de conocimiento, lo cual es positivo para la empresa, porque sugiere que sus empleados están preparados para identificar y manejar correctamente situaciones relacionadas con la evasión tributaria.

**Tabla
2**

Niveles según dimensiones de la variable evasión tributaria

	Normas tributarias		Informalidad		Impuestos	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	1	3,0	0	0,0	0	0,0
Medio	4	11,0	3	9,0	2	6,0
Alto	30	86,0	32	91,0	33	94,0
Total	35	100,0	35	100,0	35	100,0

Interpretación

En la tabla 2, La tabla proporcionada refleja los niveles de conocimiento sobre evasión tributaria entre los trabajadores de una organización, analizados en tres dimensiones distintas: normas tributarias, informalidad e impuestos. Normas Tributarias: En esta categoría, la gran mayoría de los trabajadores, un 86% (30), poseen un alto conocimiento sobre las normas tributarias. Esto indica una comprensión profunda y detallada de las regulaciones fiscales entre la mayoría del personal. Un pequeño grupo, el 11% (4), tiene un conocimiento medio. Mientras que solo un 3% (1) muestra un conocimiento bajo sobre las normas tributarias, sugiriendo una minoría muy pequeña con una comprensión limitada en este ámbito. Informalidad: En cuanto a la informalidad relacionada con la evasión tributaria, un impresionante 91% (32) de los trabajadores tienen un alto conocimiento. Esto refleja una sólida comprensión de cómo la informalidad puede influir en la evasión tributaria. Un 9% (3) tiene un conocimiento medio, mientras que notablemente, no hay trabajadores (0) en el nivel bajo, lo que indica que todos los empleados tienen al menos un conocimiento moderado en esta área. Impuestos: Esta dimensión muestra el nivel más alto de conocimiento entre los trabajadores, con un 94% (33) clasificándose en el nivel alto. El conocimiento medio es del 6% (2), y, al igual que en la informalidad, no hay trabajadores en el nivel bajo (0). La interpretación general de estos datos indica un alto nivel de conocimiento entre los trabajadores en todas las dimensiones analizadas.

Tabla

3

Niveles según la variable dependiente recaudación tributaria

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	1	3,0
Medio	2	6,0
Alto	32	91,0
Total	35	100,0

Interpretación

La tabla 3, revela los siguientes resultados respecto al nivel de conocimiento de los trabajadores. Nivel Bajo de Conocimiento: Solo un individuo, representando el 3% del total, se encuentra en este nivel. Este bajo porcentaje sugiere que casi todos los miembros del grupo poseen más que un conocimiento básico sobre la recaudación tributaria. Nivel Medio de Conocimiento: Existen dos personas, o el 6% del grupo, en el nivel medio. Esto indica que, aunque no son expertos, estos colaboradores tienen una comprensión razonable de los procesos y conceptos relacionados en la recaudación tributaria. Nivel Alto de Conocimiento: La mayoría del grupo, que abarca 32 colaboradores o el 91% del total, se clasifica en el nivel alto. Este alto porcentaje refleja una comprensión profunda y detallada de la recaudación tributaria. Implica que estos colaboradores están bien informados sobre los aspectos fundamentales, las prácticas y las implicancias de la recaudación tributaria. Por lo tanto, estos datos sugieren que el grupo en su conjunto posee un alto nivel de conocimiento sobre la recaudación tributaria. La predominancia de colaboradores en el nivel alto indica una sólida comprensión y familiaridad con los temas relacionados con la recaudación de impuestos.

Tabla

4

Niveles según dimensiones de la variable recaudación tributaria

	Sanciones		Obligaciones tributarias		Recaudación de tributos	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0,0	1	3,0	0	0,0
Medio	2	6,0	4	11,0	1	3,0
Alto	33	94,0	30	86,0	34	97,0
Total	35	100,0	35	100,0	35	100,0

Interpretación

La tabla 4, revela el nivel de conocimiento sobre las dimensiones de la variable recaudación tributaria. Sanciones: La totalidad de los colaboradores (94%, es decir, 33) muestra un alto nivel de conocimiento sobre las sanciones relacionadas con la recaudación tributaria. Este dato es sumamente relevante, ya que indica una comprensión detallada y completa sobre las consecuencias legales y fiscales de incumplir las normativas tributarias. Un pequeño grupo (6%, o 2) se ubica en el nivel medio, lo que sugiere un entendimiento moderado de las sanciones. Es notable que no hay colaboradores en el nivel bajo (0%), lo cual refuerza la idea de una sólida comprensión general en esta área. Obligaciones Tributarias: En esta dimensión, el 86% (30) se clasifica en el nivel alto, lo que indica que la mayoría tiene un conocimiento profundo de las obligaciones tributarias. Esto es esencial para el cumplimiento fiscal y la gestión eficaz de los asuntos tributarios. Un 11% (4) se encuentra en el nivel medio, demostrando un conocimiento razonable, aunque no exhaustivo, de las obligaciones tributarias. Solo un 3% (1) está en el nivel bajo, indicando que casi todos los colaboradores tienen más que un conocimiento básico en esta área. Recaudación de Tributos: Aquí, observamos que un impresionante 97% (34) de los colaboradores posee un alto conocimiento sobre la recaudación de

Tabla

tributos. Esto sugiere una comprensión excepcional de los procedimientos y procesos que se relacionan con la recolección de impuestos. Solo un 3% (1) se encuentra en el nivel medio, y notablemente, no hay colaboradores en el nivel bajo (0%). Los datos reflejan un conocimiento generalmente alto en las tres dimensiones analizadas.

Prueba de Normalidad Criterio

de decisión:

Si $p < 0,05$ rechazamos la H_0 y aceptamos la H_a Si $p \geq 0,05$

aceptamos la H_0 y rechazamos la H_a H_0 :

Los datos presentan una distribución normal.

H_a : Los datos no presentan una distribución normal.

Tabla 5 Prueba de Shapiro Wilk

Variables/Dimensiones	Estadístico	gl	Sig.
Evasión tributaria	,243	35	,001
Normas tributarias	,240	35	,001
Informalidad	,220	35	,001
Impuestos	,210	35	,001
Recaudación tributaria	,242	35	,001
Sanciones	,228	35	,001
Obligaciones tributarias	,244	35	,001
Recaudación de tributos	,224	35	,001

Interpretación

En la tabla 5 se presentan los resultados de la prueba de Shapiro-Wilk, utilizado aquí debido a que los datos son menores a 50 sujetos (35), para la evaluación. Se observa que las variables y dimensiones tiene un p-valor (Significancia) de 0,001, lo cual, son valores inferiores a 0,05. Estos resultados indican que las distribuciones de sus dimensiones y ambas variables no siguen una distribución normal. Debido a eso, se concluye que es apropiado aplicar la prueba no paramétrica de Rho Spearman para el estudio de los datos.

Hipótesis

Estadística inferencial

Hipótesis general

Ho: La evasión tributaria no incide en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023

Ha: La evasión tributaria incide en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023

Tabla 6 *Correlación hipótesis general*

			Evasión tributaria	Recaudación tributaria
Rho de Spearman	Evasión tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,780**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	35	35
	Recaudación tributaria	Coeficiente de correlación	,780**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	35	35

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Al examinar la tabla 6, correspondiente a la prueba de hipótesis general, se observa una correlación positiva muy fuerte de 0,780. Esto señala la existencia de una correlación entre la elusión tributaria y las obligaciones del contribuyente. Además, el análisis reveló un nivel de significancia de 0.000 que es inferior al umbral preestablecido de 0,05. Es por eso que se procede a rechazar la hipótesis nula y a aceptar la hipótesis alterna.

específica 1

Ho: Las normas tributarias no inciden en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023.

Ha: Las normas tributarias inciden en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023.

Tabla 7 *Correlación hipótesis específica 1*

			Normas tributarias	Recaudación tributaria
Rho de Spearman	Normas tributarias	Coeficiente de correlación	1,000	,783**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	35	35
	Recaudación tributaria	Coeficiente de correlación	,783**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	35	35

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Al examinar la tabla 7, correspondiente a la prueba de hipótesis específica 1, se observa una correlación positiva muy fuerte de 0,783. Esto señala la existencia de una correlación entre las normas tributarias y la recaudación tributaria. Además, el análisis reveló un nivel de significancia de 0.000 que es menor al umbral preestablecido de 0,05. Por ello, se procede a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna.

Hipótesis

específica 2

Ho: La informalidad no incide en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023.

Ha: La informalidad incide en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023.

Tabla 8 *Correlación hipótesis específica 2*

		Informalidad	Recaudación tributaria	
Rho de Spearman	Informalidad	Coefficiente de correlación	1,000	,760*
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	35	35
	Recaudación tributaria	Coefficiente de correlación	,760**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	35	35

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

El análisis de la tabla 8, el cual se enfoca en el argumento de la hipótesis específica 2, indica un paralelismo innegable muy fuerte de 0,760 en medio de la informalidad y las recaudaciones tributarias. Este resultado sugiere el nexo evidente entre ambas variables. Asimismo, la cuantía de la significancia obtenida en el análisis fue de 0.000, situándose por debajo del límite 0.05 establecido. Por consiguiente, se descarta la hipótesis nula, pero se logra adoptar la hipótesis alternativa. **específica 3**

Ho: Los impuestos no inciden en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023.

Ha: Los impuestos inciden en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023.

Tabla 9 *Correlación hipótesis específica 3*

			Impuestos	Recaudación tributaria
Rho de Spearman	Impuestos	Coeficiente de correlación	1,000	,770**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	35	35
	Recaudación tributaria	Coeficiente de correlación	,530**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	35	35

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Al indagar la tabla 9, que está guiada hacia la hipótesis específica 3, es detectable una correlación efectiva muy fuerte de 0,770 entre los impuestos y la recaudación tributaria. Tal hallazgo implica una relación directa entre ambas variables. Además, el estudio arrojó 0.000 en el grado de significancia, lo cual se determinaría una estimación ínfima previamente al 0.05 definido. Por lo tanto, este resultado conduce a la desestimación de la hipótesis nula y al beneplácito de la hipótesis alternativa.

Hipótesis

V. DISCUSIÓN

La evaluación exhaustiva de las tablas presentadas revela hallazgos notables en el ámbito del conocimiento sobre la evasión y recaudación tributaria entre los trabajadores de una organización. El análisis de la Tabla 1 demuestra que la gran mayoría de los trabajadores (88,5%) poseen un grado intelectual elevado acerca de la deserción tributaria, lo cual es el indicativo claro acerca de su competencia en identificar y manejar situaciones pertinentes a este tema. Este alto nivel de comprensión no solo es crucial para la prevención de la evasión fiscal sino también refleja la eficacia de las políticas de capacitación de la empresa.

Además, la Tabla 2 profundiza en esta comprensión, desglosando el conocimiento en tres dimensiones críticas: normas tributarias, informalidad e impuestos. Los resultados son igualmente impresionantes, con más del 85% de los trabajadores mostrando un alto conocimiento en cada una de estas áreas. Este alto nivel de conocimiento generalizado es un activo significativo para la organización, asegurando una fuerza laboral bien equipada para abordar diversas cuestiones tributarias de manera efectiva.

En cuanto a la recaudación tributaria, las Tablas 3 y 4 reflejan una tendencia similar, un porcentaje significativo de los trabajadores (91%) muestra un alto entendimiento de los aspectos fundamentales de la recaudación tributaria. Este conocimiento amplio y profundo, especialmente en áreas críticas como las sanciones y obligaciones tributarias, es esencial para el cumplimiento fiscal y la gestión eficiente de las responsabilidades tributarias de la empresa.

Las pruebas de hipótesis presentadas en las Tablas 6 a 9 fortalecen estos hallazgos. La correlación positiva fuerte (superior a 0.75) en todas estas tablas indica una directa relación y significativa entre el nivel de entendimiento sobre diferentes aspectos de la tributación y la eficacia en la recaudación tributaria. La significancia estadística (0.000) en todas estas pruebas confirma la robustez de estos resultados, descartando las hipótesis nulas y aceptando las alternativas. La revisión global de estos datos sugiere que la organización cuenta con una fuerza laboral altamente informada y capacitada en asuntos tributarios. Esta competencia es un activo invaluable para cualquier empresa, especialmente en un contexto

Hipótesis

donde la eficiencia y el cumplimiento tributario son cada vez más cruciales. Los resultados de las pruebas de hipótesis corroboran aún más la relación directa entre

el conocimiento tributario y la efectividad en la gestión de la recaudación tributaria, destacando lo imprescindible tanto de prolongar como de perfeccionar, continuamente, la epistemología de todo el personal en esta área vital.

Dichos resultados coinciden con estudios que resaltan la relevancia de una gestión tributaria eficiente y la necesidad de combatir la evasión fiscal. Sangama (2021) y Paucar (2018) enfatizan que una administración tributaria efectiva en los gobiernos locales es crucial para el desarrollo urbano y financiamiento de servicios públicos. Gonzales (2019) y Del Águila (2018) destacan el impacto negativo de la evasión tributaria en los ingresos fiscales y el desarrollo social y económico, subrayando la importancia de fortalecer la fiscalización y el cumplimiento tributario.

Asimismo, coinciden con los autores Zanabria (2021) y Chilan (2019) quienes hacen hincapié en la influencia significativa de la cultura tributaria en la evasión fiscal. La educación y concientización de los contribuyentes, especialmente en las MYPES y comerciantes, son fundamentales para promover el cumplimiento tributario y una mayor recaudación de impuestos. La falta de conocimiento y comprensión de las obligaciones fiscales contribuye a la evasión, lo cual puede mitigarse mediante campañas de educación y concientización.

Por otra parte, los autores Higginson (2020) y Molina (2020) se enfocan en el impacto significativo de la elusión tributaria en la colecta fiscal. Higginson (2020) resalta que la falta de cumplimiento en el sector de servicios tiene consecuencias negativas en los ingresos fiscales y el desarrollo regional. Molina (2020) identifica problemas en el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano, utilizado como herramienta de elusión fiscal, lo que subraya la necesidad de una mayor supervisión y control. Además, como aporte en los hallazgos, los autores Rodríguez (2021) y Quispe et al. (2020) se centran en la eficacia institucional para la recaudación tributaria. Rodríguez (2021) señala que el crecimiento del presupuesto para la administración de los tributos no garantiza automáticamente un incremento en la recaudación de impuestos. Quispe et al. (2020) revelan que la falta de conocimiento entre los contribuyentes rurales es una razón para la ineficiencia en la recaudación y administración de impuestos, resaltando la importancia de mejorar la educación tributaria y la capacidad de respuesta institucional.

Todo lo expuesto, se refuerza con la teoría del coste de cumplimiento porque sugiere que los contribuyentes evalúan los costes y beneficios del cumplimiento de

sus obligaciones fiscales y toman decisiones basadas en esta evaluación. Si los costes de cumplimiento son altos, es más probable que opten por la evasión (Allingham & Sandmo, 1972). Esta teoría apoya la idea de que reducir la complejidad y los costes administrativos podría fomentar un mayor cumplimiento tributario. Asimismo, se tiene en cuenta a la economía subterránea, según Schneider y Enste (2000), surge como respuesta a una carga fiscal excesiva y regulaciones restrictivas, incentivando la evasión tributaria. Esto subraya la necesidad de políticas fiscales equilibradas que eviten la proliferación de actividades económicas clandestinas.

Por otro lado, según Feldstein (1999), las variaciones en los impuestos pueden influir significativamente en la oferta y demanda de servicios y bienes, y por ende, en la recaudación tributaria. Diamond y Mirrlees (1971) argumentan que los impuestos deben diseñarse para minimizar la distorsión económica. Estos enfoques sugieren que encontrar un nivel óptimo de imposición es clave para maximizar la recaudación sin desincentivar la actividad económica. De acuerdo con la economía del comportamiento aporta una perspectiva conductual, reconociendo que los contribuyentes pueden estar influenciados por factores psicológicos y sesgos cognitivos en sus decisiones tributarias (Slemrod & Yitzhaki, 2002).

En tal sentido, se emplearon metodologías que se basaron principalmente en enfoques cuantitativos y descriptivo-correlacionales, así como en diseños no experimentales y transversales. Las fortalezas del estudio radican en que los enfoques cuantitativos proporcionan datos objetivos y medibles, lo que es crucial para el análisis estadístico y la identificación de correlaciones, asimismo, el uso de diseños no experimentales y transversales permitió abarcar una amplia gama de sujetos y contextos. En las debilidades o limitaciones, se tiene en cuenta que la dependencia de encuestas y cuestionarios podría introducir sesgos, especialmente si la muestra no es completamente representativa de la población objetivo. La investigación realizada es de gran relevancia en el contexto científico-social actual por varias razones, contribución al conocimiento tributario porque aporta conocimientos valiosos sobre las diligencias tributarias, las pedagogías tributarias y efecto instantáneo del soslayo fiscal, áreas críticas en dirección al acrecentamiento en el aspecto económico y la imparcialidad común. Asimismo, la importancia en la política fiscal, los hallazgos proporcionan una base empírica para

la propuesta de normativas y maniobras enfocadas en el perfeccionamiento del recaudo de impuestos y combatir la evasión fiscal, elementos fundamentales para la financiación de servicios públicos y programas sociales. La sensibilización sobre la cultura tributaria, reconoce la importancia de educar y concienciar a los contribuyentes sobre sus obligaciones fiscales, promoviendo la erudición del acatamiento tributario y también, sobre responsabilidad colectiva.

Lo que la investigación contribuye en relación con otros estudios, es en primer lugar, al comparar con las investigaciones de Sangama (2021), Gonzales (2019), y Paucar (2018), este estudio aporta una visión más integradora y comprensiva de la gestión tributaria en diferentes niveles gubernamentales. Mientras estos estudios se enfocan en contextos específicos, como municipalidades y sectores económicos particulares, nuestra investigación amplía el panorama para incluir una variedad más amplia de actores y contextos, proporcionando así un entendimiento más holístico de la gestión tributaria.

En cuanto a la cultura tributaria, este estudio se alinea con las observaciones de Zanabria (2021) y Chilan (2019), subrayando la importancia crítica de la educación y concientización tributaria. Sin embargo, va más allá al vincular directamente la cultura tributaria con las estrategias de cumplimiento y fiscalización, ofreciendo una perspectiva más pragmática sobre cómo la cultura tributaria puede ser efectivamente mejorada y su impacto medido.

Respecto al impacto de la evasión fiscal, esta investigación complementa y extiende los hallazgos de Higginson (2020) y Molina (2020). Mientras que estos estudios se centran en sectores y regímenes fiscales específicos, nuestro análisis ofrece una evaluación más amplia de cómo la evasión fiscal afecta la recaudación en diferentes sectores y niveles de gobierno, proporcionando un marco más completo para entender este fenómeno.

Finalmente, en lo que respecta a la eficacia de la administración tributaria, este estudio aporta un nuevo nivel de análisis a los trabajos de Rodríguez (2021) y Quispe et al. (2020). Al contrastar y combinar sus hallazgos, nuestra investigación destaca la necesidad de enfoques que abarquen tanto la asignación de recursos como la educación y la erudición de tributos a fin de acrecentar eficiencia en las recaudaciones tributarias.

VI. CONCLUSIONES

Primera: La elusión de tributos repercutirá en la cuestación del tipo tributario dentro de la compañía DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023. La fuerte correlación de 0,780 y el nivel de significancia de 0.000 muestran que el conocimiento detallado sobre la evasión tributaria entre los trabajadores de DR GRAFIC E.I.R.L. está directamente relacionado con una recaudación tributaria eficiente. El rehúso de la aceptación de las presuposiciones no válidas indica que la empresa ha logrado minimizar la evasión tributaria gracias a la alta competencia y entendimiento de sus empleados sobre esta materia, contribuyendo así a mejorar la recaudación de impuestos.

Segunda: Las normas tributarias inciden en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023. La correlación de 0,783 demuestra que los trabajadores de DR GRAFIC E.I.R.L. tienen un conocimiento profundo de las normas tributarias, lo que se refleja en una recaudación tributaria efectiva. Esto sugiere que la empresa ha implementado exitosamente políticas de capacitación y cumplimiento que aseguran que su personal esté bien informado y comprometido con las normativas tributarias.

Tercera: La informalidad incide en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023. La correlación significativa de 0,760 indica que en DR GRAFIC E.I.R.L., la reducción de la informalidad ha sido un resultado directo del alto grado de conocimiento y ética profesional de sus trabajadores. El nivel de significancia de 0.000 refuerza la idea de que la empresa ha logrado establecer prácticas laborales que promueven la formalidad y el cumplimiento tributario, optimizando así la recaudación de impuestos.

Cuarta: Los impuestos inciden en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023. La correlación positiva de 0,770 muestra que la correcta administración y comprensión de los impuestos por parte del personal de DR GRAFIC E.I.R.L. juega un papel crucial en la recaudación tributaria eficaz. El bajo nivel de evasión y alta conformidad con las obligaciones fiscales, indicadas

por el nivel de significancia de 0.000, sugieren que la empresa ha logrado implementar un enfoque eficiente en la gestión de impuestos.

VII. RECOMENDACIONES

De acuerdo con los resultados hallados, se recomienda al contador Tornero Córdova Dehyby Alex – jefe del área de contabilidad y finanzas de la empresa:

Primera: Sobre la evasión tributaria se debe reforzar las iniciativas de formación continua para el personal en temas relacionados con la evasión tributaria. Es crucial que el departamento de contabilidad y finanzas mantenga actualizado su conocimiento sobre las leyes y regulaciones fiscales para prevenir cualquier práctica de evasión. Además, se recomienda implementar auditorías internas periódicas para asegurar el cumplimiento continuo de las normativas tributarias.

Segunda: Respecto a las normas tributarias, se requiere fomentar una política de actualización y capacitación constante en el área de contabilidad y finanzas sobre las últimas modificaciones en las normativas tributarias. Esto puede incluir suscripciones a boletines especializados, asistencia a seminarios y talleres, y colaboración con consultores fiscales externos para asegurar una comprensión completa y actualizada de las normas tributarias.

Tercera: En el enfoque en la reducción de la informalidad, se necesitan establecer protocolos claros y eficientes para la documentación y reporte de todas las transacciones financieras y operativas. El área de contabilidad debe asegurarse de que todas las actividades económicas de la empresa se registren adecuadamente y cumplan con las normativas vigentes. Se sugiere también la aplicación de un sistema de gestión de calidad que incluya la revisión periódica de procesos para identificar y corregir cualquier práctica informal.

Cuarta: En la administración y conocimiento sobre los Impuestos, es necesario mantener un enfoque proactivo en la gestión de impuestos, asegurándose de que todas las obligaciones fiscales se cumplan de manera oportuna y eficiente. Se recomienda utilizar software fiscal avanzado para automatizar y optimizar la gestión de impuestos. Además, es vital que el personal de contabilidad participe regularmente en capacitaciones sobre nuevas reformas fiscales y mejores prácticas en la administración de impuestos.

REFERENCIAS

- Allingham, Michael G. y Agnar Sandmo (1972), Income Tax Evasion: A Theoretical Analysis. *Journal of Public Economics*, núm. 1, pp. 323-338.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/0047272772900102>
- Alm, J., Jackson, B.R., y McKee, M. (1992) Estimating the Determinants of Taxpayer Compliance with Experimental Data. *National Tax Journal*, 45, 107-114.
<https://www.journals.uchicago.edu/doi/10.1086/NTJ41788949>
- Alvarez, S. A. (2022). *El crecimiento de la economía peruana y su influencia en la recaudación de los impuestos a los ingresos, periodo 2014-2020*.
<http://161.132.207.135/handle/20.500.12969/2383>
- Chilan, Z. (2019). La evasión tributaria en el Centro Comercial Buenaventura Moreno del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena y su incidencia en la recaudación fiscal. Periodo 2013-2017.
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/reduq/40491>
- Del Águila, M. (2018). *Evasión tributaria y su incidencia en recaudación de la SUNAT, por la venta de verduras de Los Comerciantes del Mercado N° 02, Tarapoto – 2017*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/30737>
- Feldstein, M. (1999). Tax Avoidance and the Deadweight Loss of the Income Tax. *The Review of Economics and Statistics*, 81(4), 674–680.
<http://www.jstor.org/stable/2646716>
- Gómez, J. C., & Morán, D. (2020). *Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe: avances en su medición y panorama de las medidas recientes para reducir su magnitud*.
<https://repositorio.cepal.org/items/d59d4295-6011-4d57-9f87-f57d5e85952e>
- Gonzales, E. (2019). *La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de las empresas de DELIVERY PYMES en lima metropolitana periodo 2014-2018*.
(Tesis de Maestría): Universidad San Martín de Porres.
<https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/5660>
- Hernández, R. y Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación*. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education.

- Higginson, Y. (2020). *Evasión tributaria y su influencia en la recaudación fiscal en las empresas de servicio, Los Olivos 2019*. (Tesis de pregrado): Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/83559>
- Kirchler, E., Maciejovsky, B., & Schneider, F. (2003). Everyday representations of tax avoidance, tax evasion, and tax flight: Do legal differences matter? *Journal of Economic Psychology*, 24(4), 535–553. [https://doi.org/10.1016/S0167-4870\(02\)00164-2](https://doi.org/10.1016/S0167-4870(02)00164-2)
- Molina, M. (2020). *Problemas generados en el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano RISE al ser utilizado como herramienta de evasión tributaria*. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/24580>
- Ñaupas H., Valdivia M., Palacios J., y Romero, H. (2018) *Metodología de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa y redacción de la tesis*. (5a ed.). Bogotá: Ediciones de la U.
- Paucar, Y. (2018). *Relación de la gestión administrativa con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, año 2016*. (Tesis para Maestría): <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/31619>
- Pirela, W. A. (2022). Influencia de la educación universitaria en la formación de la cultura tributaria del contador público. *Visión de futuro*, 26(1), 1-21. <https://www.redalyc.org/journal/3579/357967638001/html/>
- Quispe, G., Ayaviri, D., y Borja, M. (2021). Causes of institutional efficiency in tax collection in rural municipalities in Ecuador. Application of the theory of resources and institutional capacities. *Revista Espacios*. Vol. 41 (Issue 29). Art. 4. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n29/20412904.html>
- Rodríguez, M. (2021). *Combate contra la evasión: elasticidad del presupuesto de la administración tributaria en República Dominicana*. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/180737>
- Sánchez, H., Reyes, C., y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-eninvestigacion.pdf>
- Sangama, A. (2021). *Gestión tributaria y recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020* (Tesis para Maestría): Universidad César

- Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/64528>
- Santillán , C. I., & Barbaran, P. H. (2021). La figura de la evasión tributaria y sus implicancias en el desarrollo socioeconómico del estado. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(4), 5097-5111.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.678
- Schneider, F., y Enste, D. (2000). Shadow Economies: Size, Causes, and Consequences. *Journal of Economic Literature*, 38 (1): 77-114.
<https://www.imf.org/external/pubs/ft/issues/issues30/esl/issue30s.pdf>
- Slemrod, J., y Yitzhaki, S. (2002). Tax Avoidance, Evasion, and Administration. In: Auerbach. A.J. and Feldsten, M., Eds., *Handbook of Public Economics, Vol. 4*, Elsevier, Amsterdam, 1425-1442.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S157344200280026X>
- Torgler, B., y Schneider, F. (2009). The Impact of Tax Morale and Institutional Quality on the Shadow Economy. IZA Discussion Paper No. 2541, *CESifo Working Paper Series No. 1899*. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.958248>
- Zanabria, F. (2021). *Cultura tributaria y la evasión tributaria en las MYPES del distrito de Puno 2021*. (Tesis de pregrado): Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20_500.12692/69960

ANEXOS Anexo 1. Matriz de operacionalización

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
EVASIÓN TRIBUTARIA	Según Santillán y Barbarán (2021), señala que " es toda eliminación o disminución de un monto tributario producido dentro del ámbito de un país por parte de quienes están jurídicamente obligados a abonarlos y que logran tal resultado mediante conductas fraudulentas u omisas violatoria de disposiciones legales".	Según Gómez y Moran (2020) menciona que "es el incumplimiento en la aplicación de una norma tributaria, ya que genera una actividad ilícita, por lo tanto, es un delito y un nivel de informalidad que consiste en ocultar bienes o ingresos, es decir, pagar menos impuestos".	Normas tributarias	Obligaciones	Nominal
			Informalidad	Capital	Nominal
			Impuestos	Tributo	Nominal
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	Según Álvarez (2022), dice que "es la parte lícita del gobierno, que tiene como fin hacer el cobro de los impuestos y generar el estado de pago de los contribuyentes, a través de este mecanismo el Estado y la SUNAT, pueden ver los estados de pago, las multas, las sanciones, los intereses que generan los contribuyentes".	Según Pirela (2022) refiere que "es el cumplimiento de los deberes y obligaciones tributarias por parte del contribuyente y con la implementación de estrategias para incrementar la recaudación de tributos bajo presión".	Sanciones	Infracciones	Nominal
			Obligaciones tributarias	Gastos	Nominal
			Recaudación de tributos	Deudas tributarias	Nominal

Anexo 2. Matriz de consistencia

PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN	VARIABLES DE ESTUDIO	MÉTODO
Problema general: ¿De qué manera incide la evasión tributaria en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023?	Objetivo general: Determinar la incidencia de la evasión tributaria en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023.	Hipótesis general: La evasión tributaria incide en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023.	V1. Evasión Tributaria	TIPO DE INVESTIGACIÓN: Básica DISEÑO: No experimental con corte transversal POBLACIÓN: 30 trabajadores de las empresas MYPES MUESTRA Y MUESTREO: 30 trabajadores de las empresas MYPES TÉCNICA: Encuesta INSTRUMENTO: Cuestionario
¿De qué manera incide las normas tributaria en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023?	Determinar la incidencia de las normas tributarias en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023.	Las normas tributarias inciden en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023.		
¿De qué manera incide la informalidad en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023?	Determinar la incidencia de la informalidad en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023.	La informalidad incide en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023.		
¿De qué manera incide los impuestos en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023?	Determinar la incidencia de los impuestos en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023.	Los impuestos inciden en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023.	V2. Recaudación Tributaria	

Anexo 3. Instrumentos para la recolección de datos Variable 1. Evasión tributaria

Nº	DIMENSIONES / ÍTEMS	R ESPUESTA		
		Si	Tal vez	No
	DIMENSIÓN 1: NORMAS TRIBUTARIAS			
1	¿Considera que los contribuyentes conocen sus obligaciones tributarias ¿			
2	¿Considera que las obligaciones son una parte fundamental para hacer cumplir las prestaciones tributarias?			
	DIMENSIÓN 2: INFORMALIDAD			
3	¿Considera que la informalidad afectaría en el capital de la empresa?			
4	¿Considera que el capital es parte fundamental de la empresa?			
	DIMENSIÓN 3: IMPUESTOS			
5	¿Sabe que es un tributo?			
6	¿Considera que los tributos contribuyen a la mejora del país?			

Variable 2. Recaudación tributaria

Nº	DIMENSIONES/ÍTEMS	RESPUESTA		
		Si	Tal vez	No
	DIMENSIÓN 1: SANCIONES			
1	¿Conoce que es una infracción tributaria?			
2	¿Considera que las infracciones cometidas por el contribuyente se deben por la falta de conocimiento de las normas tributarias?			
	DIMENSIÓN 2: OBLIGACIONES TRIBUTARIAS			
3	¿Considera que los gastos que no son giro de la empresa se debería considerar?			
4	¿Considera que las obligaciones tributarias ayudan a cubrir los gastos del Estado?			
	DIMENSIÓN 3: RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS			
5	¿Considera que las deudas tributarias afectan a la recaudación de tributos?			
6	¿Considera que las deudas tributarias perjudicarían a la empresa cuando esta quiera solicitar algún préstamo alguna entidad?			



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20600654943
DR GRAFIC E.I.R.L.	
Nombre del Titular o Representante legal: TORNERO CORDOVA DEHYBY ALEX	
Nombres y Apellidos TORNERO CORDOVA DEHYBY ALEX	DNI: 40637919

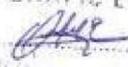
Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo ^(*), autorizo [X], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023	
Nombre del Programa Académico: Tesis para obtener el título profesional de Contador público.	
Autor: Nombres y Apellidos:	DNI:
Cáceres Grande Katherine	77164296
Chau Lozano Hugo José Sam	72762564

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha:

DR GRAFIC E.I.R.L.

Delys
GERENTE

Firma: _____

(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal "f" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

**ANEXO 3 DIRECTIVA DE INVESTIGACIÓN N° 001-2022-VI-UCV
AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN
LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20600654943
DR GRAFIC E.I.R.L.	
Nombre del Titular o Representante legal: TORNERO CORDOVA DEHYBY ALEX	
Nombres y Apellidos TORNERO CORDOVA DEHYBY ALEX	DNI: 40637919

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación tributaria en la empresa DR GRAFIC E.I.R.L., Lima 2023	
Nombre del Programa Académico: Tesis para obtener el título profesional de Contador público.	
Autor:	DNI:
Nombres y Apellidos: Cáceres Grande Katherine	77164296
Chau Lozano Hugo José Sam	72762564

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha:

DR GRAFIC E.I.R.L.


 Firma: Dehyby Alex Tornero Cordova
GERENTE GENERAL

(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal "f" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello,

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de “Gastos no deducibles y su influencia en el Impuesto a la Renta de las empresas ferreteras, SMP, 2023”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer profesional. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	PEDRO CONSTANTE COSTILLA CASTILLO
Grado profesional:	Maestría () Doctor (X)
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	TRIBUTACION
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en investigación Psicométrica:	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. **Datos de la escala** (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Escala Ordinal - Cuestionario
Autor:	Cutamanca Milla, María Cristina Flores García, Jackeline Julissa
Procedencia:	Universidad César Vallejo
Administración:	Facultad de Ciencias Empresariales- Programa de Contabilidad
Tiempo de aplicación:	Abril – Julio 2023
Ámbito de aplicación:	Empresas Ferreteras del distrito San Martín de Porres
Significación:	Variables, dimensión, indicadores e Ítems

1. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Gastos no Deducibles	Gastos reparables	Westreicher (2020), menciona que son desembolsos que no se puede considerar para el cómputo del beneficio neto antes del I.R, que no se puede decir porque no tiene relación con las actividades de la empresa, esta práctica se da para que el contribuyente evite pagar impuestos, como las compras de alimentos para el consumo familiar, gastos personales, las donaciones y también si la condición de domicilio fiscal de nuestro proveedor no cumple con los requerimientos establecidos por la Sunat.
	Gastos sujetos a limites	Soscia (2022), señala algunos gastos deducibles que están sujetos a límites como los gastos de representación, gasto movilidad trabajadores, gasto de viáticos y gastos con boleta venta.



Impuesto a la Renta	Tributo	García (2020), define el tributo a pagar como un modo de ingreso público, el cual contempla que solo se retenga la riqueza gravable por parte de los contribuyentes, y esto a su vez se diferencia de otras maneras de financiación.
	Capacidad Contributiva	Según el Art. 88 del Código Tributario, la declaración tributaria es una información que se tiene que manifestar a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat), conforme la normativa establecida, la cual indica las formas y condiciones que se tiene que respetar para la ejecución de las declaraciones respectivas.



1. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario para la validez del Instrumento, elaborado por: Cutamanca Milla Maria Cristina y Flores Garcia Jackeline Julissa, de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.



El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que Está midiendo.	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.



RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: “GASTOS NO DEDUCIBLES; IMPUESTO A LA RENTA.”

- Primera variable: Gastos no deducibles

Objetivo general: Determinar la influencia de los gastos no deducibles en el cálculo del Impuesto a la Renta de las empresas ferreteras, SMP, 2023.

Dimensiones	Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones Recomendaciones
Gastos no deducibles	+ Personales	1. ¿Considera que los gastos personales por el cual desembolsa la empresa afectan a la liquidez?	4	4	4	
	+ Donaciones	2. ¿La empresa realiza donaciones a organizaciones públicas sin fines de lucro?	4	4	4	
	+ Condición fiscal	3. ¿Es el contribuyente quien debe regularizar la condición de domicilio fiscal antes del término de año para que de esta manera el gasto efectuado no sea reparable?	4	4	4	
	+ Compra vehículo	4. Sabe, ¿Que la norma tributaria señala que los gastos vinculados a la compra de vehículo serán deducibles siempre y cuando supere las 26 UIT?	4	4	4	
	+ Medio de pago	5. ¿En la empresa, sus adquisiciones cuentan con medios de pago tal como lo establece la Sunat, es decir cumplen la norma de la bancarización?	4	4	4	
Gastos sujetos a límites	+ Representación	6. ¿Conoce las reglas generales de aplicación para determinar el porcentaje de gastos de representación que pueden ser deducibles en el cálculo de la declaración anual?	4	4	4	
	+ Movilidad trabajadores	7. Respecto a los gastos de boleta de venta. ¿Sabe Ud. que los comprobantes de BV solo deben ser emitidos por el régimen RUS y solo son aceptados con un tope de 6%?	4	4	4	
	+ Boleta de venta	8. ¿La empresa debería llevar un control de los gastos de movilidad de trabajadores, de esta manera favorece con mayor precisión en la deducción de gastos	4	4	4	
	+ Recreativo	9. Considera, ¿Que es importante incurrir y gastos recreativos para generar un clima laboral y crear relaciones en beneficio de la productividad de la empresa?	4	4	4	
	+ Intereses	10. ¿La empresa tiene deudas con empresas vinculada, de esta manera realiza la deducción de interés para el cálculo del IR?	4	4	4	



- Segunda variable: Impuesto a la Renta

Objetivo general: Determinar la influencia de los gastos no deducibles en el cálculo del Impuesto a la Renta de las empresas ferreteras, SMP, 2023.

Dimensiones	Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
TRIBUTO	+ Declaración	11. ¿La empresa del rubro ferretero ejecuta sus declaraciones mensuales y anuales según normativa y leyes vigentes?	4	4	4	
	+ Principios	12. En el sector ferretero, ¿la aplicación de principios favorece la correcta contabilización de gastos no deducibles?	4	4	4	
	+ Adiciones	13. ¿El importe de las adiciones influye en la determinación del Impuesto a la Renta?	4	4	4	
	+ Deducciones	14. En la empresa, ¿las deducciones le permiten conseguir beneficios en el cálculo del Impuesto a la Renta?	4	4	4	
	+ Multas	15. Alguna vez, ¿Su empresa ha pagado multas concernientes a Impuesto a la Renta?	4	4	4	
CAPACIDAD CONTRIBUTIVA	+ Pago de Impuesto a la Renta	16. ¿Los gastos no deducibles considerados en el ejercicio fiscal afecta la determinación del pago del impuesto a la Renta?	4	4	4	
	+ Contribuyente	17. ¿Cumplir con las obligaciones tributarias de manera oportuna permite que tu empresa clasifique como buen contribuyente?	4	4	4	
	+ Ingresos	18. En la empresa, ¿Declaran la totalidad de todos sus ingresos afectos al Impuesto de tercera categoría?	4	4	4	
	+ Gastos	19. ¿Considera que la empresa lleva un correcto control de gastos?	4	4	4	
	+ Utilidad	20. ¿La empresa ha realizado la ejecución de ajustes de ser necesarios para la correcta determinación de la utilidad tributaria?	4	4	4	



ANEXO 6: VALIDACION POR JUCIO DE EXPERTOS

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de Aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: COSTILLA CASTILLO PEDRO CONSTANTE

Especialidad del validador: CPC. DOCTOR EN ADMINISTRACION

18 de SETIEMBRE del 2023

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado **²Relevancia:**
El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

FIRMADO

Firma del Experto Informante.